

INFORME DE LABORES JUNTA DIRECTIVA 2014-2015

Junta Directiva

Presidencia	M.Ed. Carmen Frías Quesada
VicePresidencia	M.Sc. Zoila Rosa Vargas Cordero
Secretaría	Licda. Sonia Parrales Rodríguez
Tesorería	Mag. Karen Sánchez Herrera
Vocal 1	Licda. Yorleny Jara Vásquez
Vocal 2	Licda. Viviana Cerdas Blanco
Vocal 3	Licda. Cynthia Castro García
	Fiscalía
Fiscal propietario	Lic. Rafael Guevara Villegas
Fiscal suplente	Licda. Shirley Ramírez Mora

El presente informe se efectúa en cumplimiento del artículo 25, inciso n) de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Orientación (CPO) que indica como responsabilidad de la Junta Directiva “Elaborar y presentar un informe anual de rendición de cuentas debidamente justificado ante la Asamblea General”. Corresponde a las acciones realizadas en el período del 25 de agosto 2014 al 31 de julio de 2015, por la Junta Directiva del Colegio y se organiza de acuerdo con las líneas de trabajo definidas.

1. Información y comunicación con personas colegiadas

a. En relación con la página web del CPO, www.cpocr.org y redes sociales

- ✓ Se mantiene actualizada la información
- ✓ Se mantiene la página en Facebook para noticias e informaciones varias

b. Comunicación mediante correos y mensajería

- ✓ Se tienen activas y en uso nueve cuentas de correo en Google Plus que fueron asignadas: al Colegio, la presidencia, desarrollo profesional, tesorería, fiscalía, asesoría legal, contabilidad, tribunal de honor y tribunal electoral. Por medio de los correos se atienden consultas.
- ✓ Se enviaron un total de aproximadamente 72 correos masivos a las personas colegiadas, relacionados con invitaciones a acciones de desarrollo profesional, asuntos de interés, saludos ocasiones especiales, convocatorias.

- ✓ Se contrató el servicio de mensajería corporativa que ofrece el ICE se utiliza para mensajes masivos en los celulares y se contrató principalmente para enviar convocatorias a asambleas y en situaciones calificadas. Funciona como un prepago y el costo de este servicio depende del día en que se envía el mensaje.

c. Carnés

- ✓ En el periodo se han entregado 303 carnés, lo que significa que 1064 personas colegiadas cuentan con la identificación.

d. Publicaciones en diarios

- ✓ En el Periódico En la Cima se publicaron en las ediciones 68, 69 impresas y 70 y 71 en La Cima Digital en la dirección <http://www.guiavocacionalcr.com/> con informaciones relacionadas con la colegiatura, actividades mensuales y cursos de desarrollo profesional y otros temas.
- ✓ En el Diario La Nación: convocatoria a elecciones y convocatorias a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria.
- ✓ Diario Oficial La Gaceta: convocatorias a Asamblea ordinaria y extraordinaria.

e. Entrega de constancias

- ✓ Se ha entregado aproximadamente 750 constancias a las personas colegiadas que así lo han solicitado, para hacer trámites ante las respectivas instituciones donde laboran. Se mantiene la práctica de enviarlas por correo certificado o courier cuando la persona colegiada lo solicita.

2. Colegiatura de nuevos integrantes

- ✓ Se han realizado un total de nueve sesiones de juramentación, en las siguientes fechas 29 de agosto, 24 de octubre y 6 diciembre de 2014. En el año 2015 se han efectuado el 24 enero, 13 de marzo, 24 de abril, 29 de mayo, 26 de junio y 21 de agosto de 2015.

- ✓ En este período se han incorporado un total de 182 personas, distribuidas de la siguiente manera: agosto 2014: 34 (5 se encuentran en retiro), octubre 2014: 19 y diciembre 2014: 15, en el año 2015, enero: 15, marzo: 21, abril: 16, mayo: 46 (5 se encuentran en retiro) y junio: 16.
- ✓ Considerando la juramentación del mes de junio de 2015, en la actualidad el CPO cuenta con 1865 personas colegiadas, de ellas **1792** se encuentran activas, 51 con un retiro temporal, 16 hicieron retiro permanente y 6 se encuentran suspendidas por morosidad.
- ✓ Respecto a la promoción en los diferentes ámbitos laborales de la importancia y obligatoriedad de la colegiatura, se han desarrollado acciones en coordinación con la fiscalía tales como visitas y misivas a: Asociación Nacional de Educación Católica (ANADEC), Asociación de Centros Educativos Privados (ACEP), Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED), Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT).
- ✓ En cuanto a las personas que laboran para el Ministerio de Educación Pública y otras instituciones que no se han colegiado, se tomó el acuerdo en Junta Directiva para permitirles participar de los cursos de ética que se están ofreciendo para personas ya colegiadas, con el propósito de su posible colegiatura. Para ello se hizo entrega de una constancia, cuya validez para efectos de colegiatura es de tres meses a partir de la fecha en que se impartió el curso. Así mismo se les hizo entrega de la información de los requisitos de incorporación y próximas fechas de juramentación.

3. Normativa del Colegio

- ✓ En agosto del 2014 se inició la implementación del Reglamento de Incorporaciones al CPO y la Junta Directiva hizo la designación de los miembros y se constituyó la Comisión de Incorporaciones. Esta comisión ofrece recomendaciones a la Junta Directiva de las incorporaciones, retiros y cambios de grado.
- ✓ En las sesiones de juramentación se ha entregado el folleto con la normativa a cada persona que se juramenta.
- ✓ En la página web del CPO se encuentra disponible la normativa.

4. Estructura organizativa de la administración del Colegio

- ✓ Como parte de la estructura del CPO, tanto la Fiscalía como Desarrollo Profesional requerían de apoyo para el cumplimiento de sus funciones y anteriormente se había acordado dotarlas de apoyo secretarial. Se establecieron las funciones y requisitos para el nombramiento de una persona con un puesto de oficinista. Se utilizó la plataforma de bolsa de empleo del Ministerio de Trabajo “Empléate” para divulgar la disponibilidad del puesto. También se recibieron algunas ofertas de empleo de personas que se enteraron de la existencia del puesto, inclusive de personas colegiadas. En el mes de febrero se procedió a contratar en el puesto a la señora Rebeca Garro, la contratación es de tiempo completo y esta jornada laboral se distribuye entre educación permanente, la fiscalía y el apoyo a algunas otras tareas específicas. Con motivo de la contratación de una oficinista, se eliminó el puesto de asistente, que desde los inicios del CPO se tenía como apoyo a labores administrativas.

- ✓ La coordinación del Programa de Desarrollo Profesional durante este período fue asumida por la M.Sc. Zoila Rosa Vargas Cordero, vicepresidenta; no obstante, considerando que el desarrollo profesional de las personas colegiadas es uno de los fines de creación del Colegio, que se ha dado un impulso importante a las acciones relacionadas con este, y que tanto las actividades como las demandas se han incrementado de manera considerable, la Junta Directiva analizó la importancia de contar con una persona que desempeñe el cargo de coordinadora de manera específica y exclusiva y no mantenerlo como parte de las labores de un miembro de la Junta Directiva. Por esta razón se elaboró y aprobó el perfil académico y laboral, de la persona que ocupará la coordinación de educación permanente, que será contratada en la modalidad de servicios profesionales, considerando una dedicación de 15 horas semanales y el pago toma como referencia el salario mínimo establecido para un Licenciado universitario más un 8%. Adicionalmente la Señora Vargas Cordero presentó su renuncia a partir del 15 de julio, aun cuando continua coordinando hasta tanto se contrate la nueva persona. En los próximos días se enviará el anuncio a las personas colegiadas con los requisitos para el puesto.

5. Congreso de Orientación 2014

- ✓ En el marco del 50° Aniversario de la Orientación en Costa Rica, el CPO organizó el I Congreso Nacional de Orientación “50 años de la Orientación en Costa Rica: logros y desafíos” y el Primer Congreso Internacional de la Red Latinoamericana de Profesionales en Orientación. “La Orientación en América Latina: en la búsqueda de nuevas perspectivas”.
- ✓ Fungieron como organizadores además del CPO, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y la Red Latinoamericana de Profesionales en Orientación (RELAPRO). Como colaboradores participaron el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Justicia y Paz, el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Sindicato de Profesionales en Orientación y como patrocinadores el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED).
- ✓ El Congreso se organizó en tres fases:
 - Precongreso: según ámbitos laborales. De abril a junio 2014. Se esperaba que cada sector laboral se organizara según sus espacios habituales de reunión y presentaran trabajos para la fase presencial. El resultado fue poco exitoso desde el punto de vista de la producción de trabajos. Realizaron acciones: UNA, UCR, INA, MEP y SINAPRO. En general las actividades organizadas por las instituciones estuvieron en función de la celebración del 50° Aniversario de la Orientación.
 - Videoconferencias: se transmitieron cuatro videoconferencias los días 6 y 7 de agosto 2014 mediante la plataforma y salas de la UNED. Las videoconferencias versaron sobre los temas del Estado actual de la Orientación en Costa Rica y América Latina; sobre la Ética en el ejercicio de la profesión de Orientación; sobre Retos y desafíos del ejercicio laboral en diferentes ámbitos laborales y sobre estrategias para el intercambio profesional. La participación de los orientadores en las sedes de la UNED fue baja, se reportaron algunos grupos que se reunieron para verlas en lugares específicos y no fue posible cuantificar la cantidad de personas que se conectaron a nivel individual. Las videoconferencias quedaron como un excelente recurso didáctico y la experiencia con la UNED fue excelente.
 - Congreso presencial: se realizó los días 1, 2 y 3 de octubre de 2014 en las instalaciones del Hotel Wyndham, Centro de Convenciones Herradura. Se contó con 4 conferencistas extranjeros. Participaron 15 profesionales extranjeros pertenecientes a RELAPRO, 311 costarricenses (41 del INA, 29 del Sistema Penitenciario, 165 del MEP, 30 estudiantes de la Carrera de Orientación de la UCR y de la UNA y profesionales pensionados). En esta fase se

presentaron: cinco conferencias, dos mesas redondas, 34 ponencias, cinco conversatorios, cinco talleres. Destaca de esta fase, para futuros congresos, la necesidad de motivar y acompañar más a potenciales ponentes para la elaboración de sus trabajos.

- ✓ Como parte de la fase presencial se tomaron los siguientes acuerdos en el seno de la comisión organizadora (CPO, RELAPRO, UCR y UNA):
 - La elaboración de un modelo latinoamericano de Orientación.
 - Realizar el congreso nacional cada tres años y el internacional cada dos años.
 - Implementar actividades académicas como videoconferencias y cursos virtuales apoyándose en RELAPRO.
 - Divulgar los alcances del Congreso entre personas integrantes del CPO y RELAPRO.

- ✓ El presupuesto total asignado al Congreso durante los períodos 2013-2014 y 2014-2015 fue de ₡45 000 000. Los gastos totales del congreso para los dos períodos ascendieron a ₡40 663 938. El ingreso por concepto de cuotas de participación fue de ₡24 325 000. Lo anterior implica que el CPO invirtió finalmente cerca de 16 y medio millones en esta actividad, durante los dos períodos presupuestarios.

6. Actualización y desarrollo profesional

a. Plan de desarrollo profesional continuo

En julio del 2014, en el artículo 8 del acta de la sesión extraordinaria No.2-2014 de Junta Directiva, se aprobó la propuesta de Programa de desarrollo profesional continuo, en adelante DPC, en el que se estipulan los principios básicos que guiarán la actualización y mejoramiento del quehacer profesional. Este período 2014-2015, el trabajo realizado se enfocó en el cumplimiento de impartir el curso de ética, a todas las personas ya colegiadas antes de agosto del 2014, con el fin de que éstas cumplieran con el Art. 25, inciso g) del Reglamento de la Ley Orgánica del CPO, en cuanto, aprobar el curso de ética profesional, requisito para la incorporación de profesionales a este Colegio. Así mismo el trabajo se dirigió a ofrecer cursos y la realización de actividades mensuales de actualización.

b. Curso de ética para personas colegiadas

- ✓ El curso de ética fue diseñado en la modalidad de curso taller, su objetivo general es comprender de acuerdo con el Código de Ética el comportamiento del profesional en Orientación en su práctica diaria. El tiempo para el desarrollo es aproximadamente de 8:30 am a 3:30 pm. El diseño del curso es estandarizado, se aplica de manera semejante en todos los lugares donde se desarrolle, tanto en sus objetivos, actividades, materiales, evaluación. Para lograr lo anterior se realizó una sesión de capacitación con las personas que serían

facilitadoras del curso, todas ellas colegiadas y que han estado a cargo del curso en las diferentes regiones del país. El Colegio asumió los costos del servicio de alimentación de las personas asistentes en todos los lugares donde se impartió el curso de ética y se contó con la colaboración de las asesorías regionales en la recomendación del servicio de catering y en otros aspectos logísticos para la realización.

- ✓ Conforme fue planificado, el curso se empezó a impartir en el presente año, en ocho regiones educativas y en el sistema penitenciario. Del total de personas que se inscribieron asistió el 86%, solo en la Dirección Regional de Occidente, asistió la totalidad de personas inscritas. En el siguiente cuadro se indica la información de los cursos impartidos.

Cuadro N° 1: Curso de ética impartido durante el período abril primera quincena de agosto de 2015

Lugar	N° de personas inscritas	N° de personas certificadas	Fecha	Nombre de la persona contactada
Dirección Regional de Nicoya	40	29	17 de abril	Rita Arroyo Villegas
Dirección Regional de Coto	48	45	22 de abril	Sabrina Mora Alvarado
Dirección Regional de Limón	55	47	12 de mayo	Angela Allen Waugh
Dirección Regional de Occidente	66	66	18 de mayo	Shirley Conejo Montero
Dirección Regional de Los Santos	23	21	27 de mayo	Natalia Barboza Granados
Regional Educativa de Pérez Zeledón	78	67	12 de junio	Michael Mena Porras
Regional Educativa de Cañas	27	25	29 de junio	Elber Antonio Peña Angulo
Sistema Penitenciario, 3 grupos	89	67	10, 17 y 24 de julio	Janio Delgado Solís
Dirección Regional de Liberia	48	41	11 de agosto	María Bithinia Jiménez Rodríguez
Total	474	408		

- ✓ Están planificados los siguientes grupos para impartir el curso de ética durante los meses de agosto, setiembre y octubre 2015:

Cuadro N° 2. Próximos grupos

Lugar	N° de personas inscritas	Fecha	Nombre de la persona contactada
Dirección Regional Norte Norte	30	26 de agosto	Ilsia Meza Palacios
Dirección Regional de Puriscal	41	28 de agosto	Wilson Guzmán Jiménez
Dirección Regional de Guápiles, 2 grupos	61	10 de setiembre	Sandra Garro Montoya
Instituto Nacional de Aprendizaje, 2 grupos	42	11 de setiembre	Elba Cervantes Retana
Dirección Regional de Cartago, 4 grupos	135	22 de setiembre	Mayra Redondo Hernández
TOTAL	309		

- ✓ También se tiene programado impartir el curso de ética pero se encuentra pendiente de confirmar la fecha: Dirección Regional de Heredia, tres grupos y Dirección Regional de San Carlos, un grupo. En el caso de Santa Cruz y Puntarenas aceptaron y tienen pendiente la

definición de fecha. Es importante hacer notar que para este curso se invitó pero aún no se ha obtenido respuesta de las siguientes asesorías regionales: Alajuela, Desamparados, San José Oeste, Turrialba, Sulá y Buenos Aires de Osa (Dirección Regional Grandes de Térraba).

c. Cursos impartidos

✓ Se impartieron dos cursos en la modalidad virtual y dos presenciales:

- Sistematización de experiencias, del 9 de marzo al 9 de mayo. Impartido por la Licda. Sonia Parrales para un grupo de 25 personas, modalidad virtual. 40 horas. El objetivo general del curso era aplicar el procedimiento metodológico para sistematizar experiencias en el campo laboral de cada una de las personas participantes.

- Alfabetización en tecnología para educadores migrantes (generaciones nacidas en el año 99 y anteriores), del 4 de mayo de 2015, con fecha de finalización 4 de julio de 2015 (40 horas, 35 prácticas, 5 teóricas). Impartido en la modalidad virtual por el señor M.T.E Ricardo Sandí. 24 colegas aprobaron este curso. Este curso se proponía de manera general desarrollar en los y las usuarias del curso las competencias mínimas para el logro de un manejo de herramientas informáticas que colaboren con la eficacia y eficiencia del quehacer del profesional en educación, en especial del profesional en Orientación.

- En la modalidad presencial el curso Formación en el conocimiento sobre la adicción y otras drogas, en dos módulos, con una duración de tres meses cada módulo. Del 4 de julio al 26 de setiembre, el I módulo. Con 35 personas matriculadas, dos se retiraron. Inicialmente este curso estaba dirigido a profesionales de Orientación del sistema penitenciario, pero dado que solo se matricularon ocho personas, se tomó la decisión de abrirlo a profesionales de otros ámbitos laborales. El curso se propone difundir conocimientos imprescindibles sobre el fenómeno droga, sus efectos y las problemática asociadas; estableciendo un lenguaje y criterios homologados, pertinentes a la prevención, abordaje y tratamiento de la enfermedad de la adicción.

d. Actividades académicas mensuales

Durante este período se han realizado otras actividades con el apoyo de la empresa Markline Comunicación Integrada, quienes se ocupan de asuntos de logística y de coordinación con las personas invitadas. Estas actividades han tenido bastante aceptación y asistencia. Se trata de conferencias y foros que se consideran oportunidades de actualización para las personas colegiadas. Las actividades mensuales realizadas son las siguientes:

Cuadro N° 3: Actividades académicas realizadas

Temas	Lugar	Hora	Fecha	Expositor(a)	Modalidad	N° de participantes
Comprendiendo la muerte	PANI	5pm	2 de setiembre, 2014	Dra. Lisbeth Quesada Tristán	Ciclo conferencias	67
El proceso de duelo	PANI	5 pm	23 de octubre, 2014	Dra. Lisbeth Quesada Tristán	Ciclo conferencias	57
De la pérdida a la esperanza: Atención desde la Orientación	PANI	5 pm	13 de noviembre, 2014	M.Sc. Ana Luisa Guzmán Hernández	Ciclo conferencias	35



Temas	Lugar	Hora	Fecha	Expositor(a)	Modalidad	N° de participantes
Uso adecuado de los instrumentos de exploración en Orientación	Hotel Aurola	5 pm	24 de abril, 2015	- Lic. Mario Fung, miembro de la Comisión - Licda. Sonia Parrales Rodríguez, estadística y miembro de la junta Directiva - M.Sc. María Isabel Sánchez Jiménez, Tribunal de Honor	Foro	104
La realidad educativa en Costa Rica, el rol de la Orientación	PANI	5 pm	12 de mayo	- Dra. Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación - Mag. Dagoberto Murillo Alvarado, Investigador del Estado de la Educación. Programa Estado de la Nación del CONARE - M. Ed. Carmen Frías, presidenta CPO	Foro	102
Alimentación y estilo de vida saludable	UCIMED	5 p.m.	Martes 23 de junio	Dra. Jeannette Zúñiga Quesada, Directora Carrera de Nutrición, UCIMED	Charla	20
El acoso estudiantil o matonismo dentro de las instituciones, un círculo de víctimas y agresores.	PANI	5 p.m.	Martes 28 de julio	Lic. Pablo Sibaja Mojica	Charla	24
La familia como parte fundamental del proceso educativo	PANI	5 p.m.	Jueves 20 de agosto	Roxana Chinchilla	Charla	60
El acoso estudiantil o matonismo dentro de las instituciones, un círculo de víctimas y agresores.	Dirección Regional Grande de Térraba	8 am	Lunes 24 de agosto	Lic. Pablo Sibaja Mojica	Charla	40 personas inscritas (32 profesionales en Orientación y 8 asesores de la regional)

- ✓ El promedio de asistencia por actividad académica es de 59 personas. Se cuenta con una programación de las actividades mensuales por todo el año 2015.

e. Capacitación y acciones en conjunto con el Instituto Nacional de Seguros (INS).

- ✓ El INS a partir de una consulta que hiciera el CPO acerca de las pólizas de riesgos laborales y su cobertura a profesionales de Orientación, en relación con las patologías de la voz y otras, ofreció una capacitación que estuvo a cargo de tres funcionarios de esa institución (INS), con diferente formación profesional: entre ellos, un médico, una terapeuta de la voz y una trabajadora social, quienes desarrollaron tres actividades, con una duración de una mañana de 7:30 a 12 m.d. Las actividades eran:
 - Charla de aspectos normativos sobre salud ocupacional aplicados a las organizaciones (a cargo de la Licda. Karol Vásquez)



- Charla de salud ocupacional para profesionales en Orientación (los aspectos organizacionales, stress, violencia, a cargo del Dr. Víctor Arroyo).
- Taller de prevención de las patologías de la voz (Licda. Hannia Chen).

La capacitación se realizó en las siguientes regiones:

LUGAR	FECHA	No. DE PARTICIPANTES
Cartago	25 de marzo	60 reportados
Guápiles	13 de mayo	50 reportados, 30 asistieron
Limón	17 de junio	71 reportados
Sistema Penitenciario, 2 intervenciones, ofrecerán una más, fecha pendiente	12 de agosto	92 reportados, asistieron menos

- ✓ Además se realizó la coordinación respectiva para ofrecer estas actividades de capacitación en las regiones de Alajuela, Liberia, Puriscal y Pérez Zeledón sin tener éxito. Para Puriscal resultó difícil recibir el visto bueno de las jefaturas para convocar en un periodo tan corto dos veces a los profesionales en Orientación.
- ✓ De las 10 am a 10.30 se ofreció un refrigerio proporcionado por el Instituto Nacional de Seguros, excepto en el sistema penitenciario que fue aportado por este.

f. Otros cursos que se han planeado

- ✓ Se ha conversado con seis profesionales de Orientación, con el propósito de impartir en algunos cursos en un corto plazo en temas como competencias legales necesarias en la labor orientadora; desarrollo y conducta vocacional; la intervención orientadora, entre otros.

g. Acciones de vinculación con el PANI

El CPO durante los dos últimos años ha estado participando en el proyecto *Coalición de universidades para la niñez*, en el que participan algunas universidades públicas y privadas del país con el fin de dar mayor cobertura al quehacer del PANI en beneficio de la niñez y la adolescencia en colaboración con diferentes proyectos que las instituciones proponen. En esta oportunidad se realizó la actividad del Proyecto Fiesta del conocimiento, donde cada universidad tiene la oportunidad de desarrollar diferentes talleres para beneficio de la niñez y sus familias; también la Academia de crianza que es atendida por Universidad La Salle, UNED, PANI entre otras.

Este 2015 el Colegio de Profesionales en Orientación participó en tres reuniones de la Coalición, y que se les ha comunicado que seguimos anuentes a colaborar con las iniciativas futuras del Centro de Cultura del PANI.

h. Gestiones con entidades para la realización de videoconferencias.

- ✓ Con el propósito de llegar a un mayor número de colegas particularmente con actividades de desarrollo profesional, se contactaron para obtener información de videoconferencias, el señor M.Sc. Ricardo Sandí y las siguientes instituciones: Instituto Costarricense de Cultura Radiofónica (ICER), Fundación Omar Dengo (FOD), Instituto de Desarrollo Profesional

Uladislao Gámez Solano (IDP), Universidad Estatal a Distancia (UNED), con el fin de valorar condiciones, cobertura y costos relacionados con la videoconferencia.

- ✓ Como parte de las videoconferencias se espera realizar la conferencia “Prevención del suicidio”, que ofrecería el Dr. Mauricio Campos y replicar el foro del uso de instrumentos de exploración que se efectuó el pasado 24 de junio.
- ✓ En la sesión de Junta Directiva realizada el 13 de agosto se acordó, hacer las gestiones para firmar una carta de entendimiento con el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano del MEP y así trabajar la programación y reservación de espacios necesarios para la realización de las videoconferencias que se planeen durante lo que resta del año y el año 2016.

7. Establecimiento de alianzas para el acceso a un centro recreativo y otros servicios para las personas colegiadas

- ✓ Se mantiene la alianza estratégica con la Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED), desde su programa de responsabilidad social.
- ✓ Se mantiene el convenio con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).
- ✓ Se suscribieron nuevos convenios relacionados con servicios en salud: Ópticas Visión, Laboratorio Clínico San José y Laboratorio Banco de Sangre San José, otros convenios para actividades recreativas: Centro Recreativo Los Manantiales, Tilajari Hotel Resort y Hotel Bosque del Mar, Playa Hermosa.
- ✓ Se mantienen los convenios con la Asociación Solidarista de RECOPE para la utilización del centro de recreo en San Rafael de Alajuela, ASEMBIS, Paraíso de Volcanes, Viajeros del Sur, Farmacias Chavarría.
- ✓ Se ha insistido con las personas colegiadas que propongan empresas de distinta naturaleza para suscribir una mayor cantidad de convenios, particularmente fuera de la Gran Área Metropolitana.

8. Asuntos financieros y servicios contables

- ✓ Las obligaciones económicas del Colegio: servicios públicos (agua, luz, teléfonos), pago de planilla y de servicios profesionales, alquiler, seguridad, jardinería, póliza del personal administrativo, limpieza, aumentos semestrales a cada trabajador, mantenimiento del sistema de contabilidad, se encuentran al día.
- ✓ Se mantienen diferentes alternativas de pago para las personas colegiadas: efectivo en el CPO, o por planilla, depósito bancario, tarjeta de crédito o de débito.

- ✓ Tal y como se hace contablemente, los estados financieros están al día al mes anterior (julio 2015).
- ✓ La Junta Directiva en este período ha aprobado 20 arreglos de pago. La disposición es la cancelación del 50% del adeudo y el otro 50% con pagos mensuales en el plazo de un año. No obstante, ante situaciones especiales por solicitud de la persona colegiada la Junta Directiva hace excepciones, en consideración de lo que la persona indica puede cancelar.
- ✓ Se han realizado múltiples acciones para contactar personas colegiadas que mantienen un estado de morosidad. Cada vez que se ofrece un taller de ética, se revisa la lista para definir a las personas que están morosas y el modo de pago. A quienes laboran para instituciones con las que se cuenta con la opción de rebajo por planilla, se les localiza vía telefónica y se realiza una labor de convencimiento para que se acojan a esta modalidad de pago; con quienes tienen alguna morosidad se procede también a negociar con ellas un rebajo adicional, hasta cancelar la deuda. A las personas que laboran para instituciones con las que no se cuenta con rebajo por planilla. Se les localiza y se les propone el rebajo por tarjeta. Es importante destacar que los cambios en los números de teléfono y lugar de trabajo, afecta esta labor, porque implica una búsqueda por otros medios.
- ✓ Una de las opciones que se plantea a las personas colegiadas morosas, es el arreglo de pago, que en la actualidad se tienen 205 en total.
- ✓ A 135 personas se les hace un rebajo adicional a la cuota mensual para facilitar la recuperación de los montos adeudados.
- ✓ Existe un número de personas (315) en condición de morosidad, que representa un monto de ₡30 663 743, 30. El número de personas bajó de 347 a 315.
- ✓ Se tramitaron mediante una oficina de abogados 10 cobros administrativos, que correspondían a personas con los montos más altos de morosidad. Del total de cobros administrativos, nueve personas fueron notificadas, 5 se presentaron a hacer arreglos de pago y cancelaciones. De estas personas en principio, siete fueron trasladadas al Tribunal de Honor; de estos últimos uno canceló la totalidad y tres hicieron arreglos de pago y tres están pendientes.
- ✓ La existencia de un monto de ₡1 963 831, 36 por depósitos sin identificar, demanda de acciones específicas para determinar a quién corresponde. En relación con el período anterior, este monto ha disminuido ligeramente.
- ✓ Se han realizado inversiones con el dinero disponible para obtener rendimientos, tanto en fondos de inversión como en depósitos a plazo. Se cuenta con cinco fondos de inversión del Banco Nacional para un total de setenta millones de colones y dieciocho mil seiscientos cinco dólares (aproximadamente ₡10 065.305). En el Banco de Costa Rica, dos depósitos a plazo del Fondo de Mutualidad y un fondo de inversión para un total de veintisiete millones setecientos setenta y nueve mil setecientos ochenta y dos. Los rendimientos durante este período son un millón novecientos sesenta y tres mil ochocientos treinta y uno.

- ✓ Se contrató un informático para el desarrollo de una aplicación que permita enviar a cada persona colegiada un recibo de dinero de manera que puedan llevar un control de sus pagos. Se espera que en los próximos dos meses se inicie el envío de los recibos en formato digital.
- ✓ Se han presentado informes bimensuales de la ejecución presupuestaria y ha permitido que la Junta Directiva vaya valorando la gestión de cada rubro presupuestario.
- ✓ Los estados de cuentas del CPO en los diferentes bancos están al día, el Colegio pide mensualmente estos estados para mantener la contabilidad al día.
- ✓ Se gestionó y obtuvo en la Universidad Estatal a Distancia la asignación de una unidad deductora, para el rebajo por planilla a profesionales en Orientación que laboran en ese centro de enseñanza. Nuevamente se solicitó en la Universidad Nacional, la unidad deductora para el rebajo de colegiatura de sus funcionarios, pero la solicitud ha sido denegada, debido a que informan que los sistemas siguen saturados y sin lugar para asignarla.

9. Mantenimiento, equipamiento y gestión de la Sede del Colegio

- ✓ Se cuenta con un inventario de los activos del CPO actualizado.
- ✓ Se realizó la siembra de zacate y de plantas ornamentales en el jardín frontal y lateral con el propósito de mejorar la apariencia del inmueble.
- ✓ Se gestionó con los propietarios (Junta de Educación Escuela Franklin D. Roosevelt) la pintura de los exteriores de la propiedad que actualmente se alquila, la cual fue realizada en el mes de julio.
- ✓ Se han realizado las compras de material de limpieza y de oficina que garantizan el funcionamiento del Colegio.
- ✓ Se adquirió mobiliario modular (estaciones de trabajo y sillas) para equipar la oficina de recepción, donde se ubican servicios administrativos.
- ✓ Adquisición de una computadora para uso de la secretaria de fiscalía y de desarrollo profesional.
- ✓ Se adquirió una impresora multifuncional.

10. Funcionamiento de la Junta Directiva

a. Sesiones de Junta Directiva

- ✓ Se han realizado las siguientes sesiones ordinarias: 018-2014, 25 de agosto; 019-2014 8 de setiembre; 020-2014, 22 de setiembre; 021-2014, 6 de octubre; 22-2014, 20 de octubre; 3 de



noviembre; 23-2014, 17 de noviembre; 24-2014, 1 de diciembre; 025-2014, 15 de diciembre; 01-2015, 19 de enero; 02-2015, 5 de febrero; 03-2015, 19 de febrero; 04-2015, 5 de marzo; 05-2015, 19 de marzo; 06-2015, 9 de abril; 07-2015, 23 de abril; 08-2015, 7 de mayo; 09-2015, 21 de mayo; 010-2015 4 de junio; 011-2015, 18 de junio; 012-2015, 2 de julio; 013-2015, 16 de julio; 014-2015, 30 de julio; 015-2015, 13 de agosto; 016-2015, 27 de agosto. Total: 24 reuniones ordinarias.

- ✓ Sesiones extraordinarias: 04-2014, 27 de octubre; 05-2014, 8 de diciembre; 01-2015, 12 de febrero; 02-2015, 11 de mayo, 03-2015, 9 de julio; 04-2015, 27 de julio y 05-2015, 18 de agosto. Total: 7
- ✓ Con respecto a las actas de sesiones de la junta Directiva, la totalidad tanto de las ordinarias como las extraordinarias se encuentran aprobadas y debidamente firmadas.
- ✓ Las labores de la Junta Directiva durante las sesiones incluyen, entre otros :
 - Calendarizar las sesiones de juramentación.
 - Autorización de gastos y compromisos financieros.
 - Referencia de situaciones a fiscalía, asesoría legal, Comisión de Incorporaciones y al Tribunal de Honor.
 - Gestiones y recepción y envío de correspondencia.
 - Conformación de comisiones para la realización de propuestas tendientes al desarrollo y funcionamiento del Colegio y el nombramiento de integrantes de comisiones.
 - Consultas legales.
 - Realización de las juramentaciones de nuevos integrantes
 - Revisión y aprobación de actas
 - Aprobación y elaboración del plan de comunicación.
 - Respuestas a consultas de entidades externas
 - Pronunciamientos sobre asuntos de interés nacional que competen a la profesión de Orientación
 - Aprobación de incorporaciones, reincorporaciones, retiros voluntarios temporales o permanentes, solicitudes de arreglo de pago.
 - Reuniones con entidades externas y órganos del Colegio.
 - Contratación de personal o servicios profesionales
 - Propuesta y aprobación de acciones de los planes y proyectos que se ejecutarán.
 - Convocatorias a asamblea ordinaria y extraordinaria y organización de lo correspondiente.
 - Conocer informes de participación en actividades
 - Estudio de mociones presentadas por las personas colegiadas y propuestas para la Asamblea.
 - Valoración de propiedades para la compra de inmueble
 - Asignación de representantes del CPO a diferentes actividades académicas y de otra índole.
- ✓ Se han aprobado 26 retiros voluntarios, de estos 5 permanentes y 21 temporales; 11 reincorporaciones y 101 cambios de grado.
- ✓ Se refirieron 4 denuncias al Tribunal de Honor y se trasladaron 12 casos de personas morosas.



- ✓ En este periodo se han analizado y la Junta Directiva se ha pronunciado en relación con los siguientes proyectos de ley: N° 19 399 Ley para prevenir, erradicar y sancionar el acoso estudiantil; ley de reforma del Consejo Nacional Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP); N°19019 ley para la regulación de la educación o formación profesional-técnica en la modalidad dual en Costa Rica y el N°19378-2 Ley para la Educación Dual.
- ✓ Por vez primera se llevó a cabo una actividad para la celebración del día de la persona profesional en Orientación, actividad que se realizó el pasado 24 de abril.
- ✓ Se agradeció con una invitación a un almuerzo en las instalaciones del CPO, a las personas colegiadas del Liceo Castro Madriz, INA, AGECO que participaron del video sobre el Colegio, el cual se ha venido proyectando en las sesiones de juramentación y en ocasiones especiales.
- ✓ Miembros de la Junta Directiva han participado en nombre del CPO en las siguientes actividades: presentación de informe de investigación derecho a la educación, Agenda Ciudadana, Yorleny Jara Vásquez y Karen Sánchez; Foro Nacional contra el bullying, Cynthia Castro García; Suicidio, la máxima expresión de desesperanza, Viviana Cerdas Blanco; I Foro Nacional sobre Consumo de Bajo Riesgo: Hacia una cultura de moderación en relación con bebidas alcohólicas, Sonia Parrales Rodríguez, Informe Orientando Familias en el marco del proyecto de cooperación entre el Ministerio de Salud-UNICEF-Universidad Nacional, Carmen Frías.
- ✓ Participación en el trabajo organizado por SINAPRO, para la elaboración de la normativa que regule las labores del grupo profesional en el MEP, asisten Rafael Guevara Villegas, fiscal y Sonia Parrales Rodríguez, secretaria.
- ✓ Participación en el jurado asesor para definir el puntaje a asignar por el predictor carrera acreditada, para los puestos orientador asistente, orientador 1, orientador 2 y orientador 3, que se publicarán como parte del concurso técnico-docente 01-2015 que se está realizando actualmente. Asistió por el CPO Carmen Frías.
- ✓ Se realizó la Asamblea General Extraordinaria el pasado 23 de mayo. Se eligieron los integrantes que permitieron completar el número de miembros estipulado para el Tribunal de Honor y para el Tribunal de Elecciones. Se presentaron las mociones de las personas colegiadas de agosto de 2014 y se votaron aquellas que así lo requerían por parte de la Asamblea. Así mismo se presentaron la propuesta de modificaciones a la Ley 8863, en los próximos días se estará presentando el proyecto de ley ante la Asamblea Legislativa para que se modifique la ley de creación del CPO de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria.
- ✓ Se establecieron las tarifas profesionales diferenciadas por título y tipo de trabajo, las cuales se encuentran en la página web del CPO.

b. Solicitudes de la Junta Directiva a empleadores

- ✓ Ante una solicitud de reunión con la Directora de la Dirección de Recursos Humanos del MEP, se nos refirió a la Jefa del Departamento Gestión de Trámites y Servicios, Dirección de Recursos Humanos, con quien se tuvo una reunión para establecer una estrategia que permita velar por la incorporación al CPO de todos los funcionarios del MEP que ocupan puestos de Orientación. Se determinó que poco más de 400 profesionales no han realizado la

incorporación. Para dar seguimiento a esta reunión nuevamente el pasado 12 de agosto hubo otra reunión con la Directora de la Dirección de Recursos Humanos con ese mismo propósito.

- ✓ A Servicio Civil Docente, para cierre del concurso 2009 y apertura de nuevo concurso para profesionales en Orientación en el MEP.

11. Órganos, comisiones y personal administrativo

Durante el período 2014-2015 otros órganos e instancias y el personal del CPO han estado conformados de la siguiente manera:

- ✓ Tribunal de Honor: Propietarios: María de los Ángeles Estrada Espinoza, presidenta; María Isabel Sánchez Jiménez y Osvaldo Trejos Granados. Suplentes: Diana Borrás Porras y Rita Arias Arias.
- ✓ Tribunal Electoral: Propietarios: Esteban Calderón Fernández, presidente; Roxana Chinchilla Jiménez, Yolanda Badilla Artavia, Jonathan Núñez Flores e Ileana Arce . Suplentes: Álvaro Bolaños Vargas, Diana Camacho Mora, Carolina Brenes Molina, David Chavarría Venegas y Gonzalo Rojas Rojas.
- ✓ Comité Consultivo: Licda. Ana Lucía Villalobos Cordero, UNA; Lic. Janio Delgado Solís, Sistema Penitenciario, Licda. Anabelle Ugalde Víquez, INA.
- ✓ Coordinación del Programa de Desarrollo Profesional: M.Sc. Zoila Rosa Vargas Cordero.
- ✓ Comisión de Reconocimientos: Licda. Viria Ureña Salazar; M.Sc. Irma Arguedas Negrini; y el Lic. German González Sandoval, miembros propietarios y la M.Sc. Alejandra Gamboa Jiménez, miembro suplente.
- ✓ Secretaría Administrativa: M.Sc. Patricia Ruh Mesén
- ✓ Contabilidad: Alejandro Solano Barrientos; Víctor Hugo Garro González (asesoría financiera y contable); Warner Méndez Campos (mantenimiento y respaldo sistema contabilidad)
- ✓ Oficinistas: Keren Guido Jiménez y Rebeca Garro Guilcrits.
- ✓ Asesoría legal personas colegiadas: Lic. Carlos Rojas Rodríguez
- ✓ Asesoría legal Junta directiva: Lic. Marco Vásquez Víquez
- ✓ Asesoría en comunicación: Markline Comunicación Integrada
- ✓ Coordinadora de logística del Congreso 2014: María Castro Chaves
- ✓ Empresa de limpieza: Global Serviclean Ltda

12. Asuntos legales

- ✓ juicio contencioso administrativo, por conductas omisivas de la Dirección General de Servicio Civil y de la Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Justicia y Paz, Se presentó un porque han excluido de la posibilidad de nombramiento y ascenso en la carrera administrativa a los profesionales graduados en las carreras de licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación y licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa, en los cargos de jefatura. Como avance se recibió notificación para audiencia el próximo 9 de noviembre.
- ✓ La Fiscalía ha tramitado denuncias por ejercicio ilegal de la profesión, tres de estas, la presidenta las ha ratificado en las Fiscalías correspondientes.
- ✓ El estudio de las tareas que cumplen las personas profesionales en Orientación en secundaria, con miras a justificar el ascenso a puestos administrativos ha tenido poco avance en la recolección de la información a pesar de las acciones realizadas.

13. Relaciones estratégicas con instancias nacionales e internacionales en materia de Orientación

- ✓ Se han mantenido las relaciones de cooperación mutua con la Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación (RELAPRO), particularmente para la realización del Congreso 2014.
- ✓ Se ha mantenido coordinación y cooperación con dos de las universidades que forman profesionales en Orientación: Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.
- ✓ Se envió nota de solicitud de afiliación a la AIOEP; no obstante, no se ha recibido respuesta y se debe negociar la tarifa de afiliación.

14. Estrategia de comunicación y divulgación

Durante este último año de gestión, se ha seguido trabajando con la empresa Markline, la cual brinda una asesoría en comunicación y es satisfactorio reconocer que se ha logrado uno de los objetivos propuestos cuando se les contrató en febrero del año pasado: poner al CPO en la agenda de los medios de comunicación, convertirlo en fuente de consulta y recuperar temas propios del profesional en Orientación, pero sobre los cuales anteriormente consultaban a otros profesionales.

De agosto de 2014 a julio 2015, entre prensa escrita, radio, televisión y medios digitales, fueron publicadas 265 informaciones que tienen que ver con el CPO, cada mes se envía a las personas colegiadas el reporte correspondiente. Los temas han sido muy variados y en la mayoría de los casos generados por el CPO: los programas de Educación de la Sexualidad y Afectividad, el Primer Congreso Nacional de Orientación, preparación ante los resultados de bachillerato, el papel de la familia, elección de carrera, preparación para el inicio del curso lectivo, proyecto de Ley sobre

Bullying, proyectos de ley sobre educación dual, violencia en los centros educativos y autoagresión en las personas menores de edad.

Una estimación del costo por esos espacios y tiempos en los medios de comunicación, se calcula en aproximadamente en ₡324 081 000, se logró, en forma gratuita porque ese monto como tal no se podría haber costeado, generando noticias, estableciendo una relación de mutuo beneficio con los periodistas, atendiéndolos cuando tenían alguna consulta o tema propio, acudiendo a programas de profundidad y haciendo visitas de parte de la Junta Directiva a los medios para tratar temas de interés con los directores y jefes de información.

Por otro lado, la empresa Markline en conjunto con la coordinación de Desarrollo Profesional, siguieron trabajando en la realización de actividades mensuales con temas de interés para todas las personas colegiadas: bullying, nutrición, preparación para la muerte y el duelo, uso adecuado de los instrumentos de exploración en Orientación, y se realizó un foro con la participación de la señora Ministra de Educación, Dra. Sonia Marta Mora sobre la realidad educativa en Costa Rica y el rol de la Orientación. Dentro de este plan de actividades, también se trabaja en llevar las charlas fuera de San José, el pasado 24 de agosto se realizó una sobre acoso estudiantil en la Dirección Regional Grande de Térraba.

Se gestionó una audiencia, con la Comisión Legislativa de Niñez y Adolescencia, para presentar el análisis que realizó la Junta Directiva del proyecto de Ley sobre Bullying y se expusieron los argumentos y observaciones. Como resultado de la participación del CPO, la comisión legislativa pidió un representante del CPO para que se integrara al equipo de trabajo que se encarga de los cambios a esta iniciativa, representación que fue asumida por el colegiado Pablo Sibaja Molina. Igualmente, la Junta Directiva analizó los dos proyectos de ley sobre Educación Dual e hizo llegar sus observaciones a los diputados, el MEP y fue solicitado el criterio del CPO sobre un texto sustitutivo que se redactó sobre este tema.

También la empresa Markline gestionó la reunión que tuvimos el pasado 19 de agosto con la Señora Ministra de Educación Dra. Sonia Marta Mora, donde se analizaron los siguientes temas de interés para nuestros colegiados y colegiadas: La cobertura de los servicios de orientación en educación primaria y secundaria, en cuanto el número de estudiantes por profesional y la lección de Orientación en las distintas modalidades; el uso de instrumentos de exploración en procesos de Orientación, el apoyo del MEP al programa de desarrollo profesional del CPO y la participación del Ministerio de Educación Pública en el próximo Congreso Nacional de Profesionales en Orientación.

Asimismo, iniciamos con un plan de visitas a Rectores de Universidades Privadas para plantearlas la necesidad de que haya un profesional en Orientación en esos centros de educación superior, ya nos hemos reunido con el rector de UCIMED, Pablo Guzmán y con la rectora de ULACIT, Silvia Castro.

Durante este año, la empresa Markline también se hizo cargo de la realización del video institucional que define el quehacer del profesional en Orientación y el quehacer del CPO, el video ha recibido comentarios positivos, fue estrenado en la celebración del Día Nacional del Profesional en Orientación el pasado 24 de junio.

En el período agosto 2014 julio 2015 se continúa con los servicios profesionales de la empresa Markline Comunicación Integrada, la que elaboró una estrategia de comunicación interna y externa. Todos los lunes a las 11 am se realiza una reunión de coordinación de las acciones entre la empresa Markline y la contraparte en el CPO, la M.Sc. Patricia Ruh, secretaria administrativa y Carmen Frías, por la Junta Directiva.

a. Labor en medios de comunicación

Desde esa fecha y hasta hoy se ha realizado una ardua labor con los medios de comunicación para dar a conocer el Colegio, posicionarlo y convertirlo en fuente de consulta sobre diversos temas de interés para el CPO; asimismo posicionar la profesión de Orientación, su quehacer y a la persona profesional.

Reuniones con directores de medios y periodistas, elaboración de comunicados de prensa y artículos de opinión han permitido estar en la agenda del acontecer noticioso.

Buen Día de Canal 7, Noticias Repretel, Canal 13, Hoy de Canal 9, NC Once, Sin Rodeos de Extra Tv 42, los noticieros de Radio Monumental, Radio Columbia y Radio Nacional, así como programas en la diferentes emisoras como Juzgue Usted, Aló Arturo, Nuestra Voz y hasta Panorama de CANARA, el programa que se transmite en forma simultánea en todas las emisoras, han abierto espacios al CPO. De igual manera el Colegio ha sido protagonista en los diferentes periódicos nacionales y en medios digitales como CR Hoy y el Eco Católico.

15. Fondo de Mutualidad

- ✓ Los dineros recaudados mensualmente, se trasladan a la cuenta del Fondo de Mutualidad en el Banco Nacional.
- ✓ Se tienen un fondo de inversión en el BCR por ¢15 000 000 y dos depósitos a plazo en ese mismos Banco por ¢12 769 782.
- ✓ En la sesión de Junta directiva del 1 de diciembre de 2014, se acordó según lo establece el Reglamento de Mutualidad, atender la situación de una persona colegiada como circunstancia que requería del auxilio y de su protección, considerando situaciones graves de salud y económicas que le aquejaban y atendiendo su solicitud de mantener la póliza de vida activa. A esta persona se le canceló la deuda con el CPO por ¢247 302 por concepto de mensualidades. Se confirmó posteriormente su jubilación después de la huelga de docentes de medio año.

16. Ejecución del presupuesto aprobado

- ✓ La Asamblea General Ordinaria aprobó para el período 2014-2015 un monto total de ¢125 060 000 para el funcionamiento del Colegio, incluyendo el pago de la póliza colectiva. La ejecución real de este presupuesto se mantuvo en el marco de este monto, teniéndose incluso una ejecución menor (¢105 804 463,86). También la asamblea general aprobó presupuesto para la



implementación de la estructura organizativa del CPO (¢8 000 000); el Congreso 2014 (¢20 000000 para el curso de ética para personas colegiadas (¢11 500 000); para desarrollo profesional (¢6 000 000) y para la compra de inmueble (¢105 600 000) . En todos estos últimos ejes presupuestarios, se tuvo una ejecución menor.

17. Programas de formación profesional de Orientación

- ✓ La Junta Directiva acordó pedir una recomendación a la Comisión de Reconocimientos en relación con la solicitud de inscripción al Colegio de Profesionales en Orientación como licenciados o licenciadas en Orientación de personas graduadas de Licenciatura en Docencia para ser aplicada en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa de la Universidad de San Marcos y de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para ejercer la Enseñanza de la Orientación de la Universidad Metropolitana Castro Carazo. El criterio técnico estuvo a cargo del Lic. José Alberto Rodríguez Salazar. La Junta Directiva aprobó el informe técnico y acordó acoger la recomendación final de la Comisión de Reconocimientos, la cual es rechazar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Orientación de personas graduadas con el grado de Licenciatura bajo los títulos de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para la Enseñanza de la Orientación y de Licenciatura en Docencia para ser aplicada en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa de la Universidad de San Marcos en razón de que dichos títulos no tienen atinencia con el quehacer del objeto de la Orientación y por lo tanto no habilitan a los efectos del ejercicio profesional. El acuerdo se comunicó al Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP, a las universidades Metropolitana Castro Carazo y San Marcos respectivamente, así como al Servicio Civil y a la Dirección de Recursos Humanos del MEP.
- ✓ Se programó de manera conjunta entre la Junta Directiva y la Fiscalía, una reunión con el director de la carrera de Orientación de la Universidad Católica, para tratar asuntos de interés relacionados con formación profesional.

18. Compra de inmueble para instalaciones del CPO

Para la implementación del acuerdo de la Asamblea General de agosto de 2014 respecto a la adquisición de un inmueble para las instalaciones del CPO, ha tenido las siguientes fases:

- ✓ La selección de la entidad bancaria. Para ello se mantuvieron reuniones con personeros de los siguientes bancos: Banco de Costa Rica, Banco Nacional, Banco Popular, Bac San José. Se les solicitó información sobre: plazos, tasa de interés, requisitos para el crédito bancario, gastos de formalización. En este aspecto la decisión fue por el Banco Nacional considerando el plazo, la tasa de interés, cubrían gastos de formalización excepto los timbres, avalúo sin costo para el CPO.
- ✓ Estudio de flujo de caja con el propósito de determinar la capacidad de asumir un pago mensual de un crédito bancario. Este estudio estuvo a cargo del contador público, Don Carlos Quijano, contratado para este fin.



- ✓ Coordinación con empresas y corredores de bienes raíces que presentaran posibles opciones en edificios, casas, lotes y bodegas. Entre estos se contactó a: INHAUS Reale State, Maribel Monge; Coldwell Banker, Víctor Villalobos, Javier Solís, Andrés Solano; Inmobiliaria Soluciones, Marta Montero; y las señoras Viria Cartín y Flora Rojas Mora; BN Venta de Bienes.
- ✓ Valoración de propiedades: se visitaron y valoraron un total de 26 propiedades. Se valoraron en función de criterios como: precio, tamaño del terreno, ubicación que sea accesible, uso del suelo, número de pisos, necesidades actuales y futuras del CPO, condiciones en el Registro de la propiedad, alineamiento, plano catastrado, seguridad, acceso a servicios públicos (agua, internet, teléfono, electricidad y otros), condiciones de pago, que no haya servidumbres, entre otros. En parte de esta fase se tuvo la asesoría del Ing. Marvin Hernández y del asesor legal de la Junta, Lic. Marco Vásquez Víquez.
- ✓ Dadas las condiciones (ubicación accesible, tamaño del lote, uso del suelo, precio, potencial para satisfacer necesidades del Colegio, entre otras) que presentaba la propiedad ubicada 50 mts al sur de la Gasolinera La Primavera en Barrio La California, en la sesión de Junta Directiva N° XX se acordó la compra de esa propiedad, la cual está dividida en dos lotes, uno de 600, 83 mts² y el otro de 272, 29 mts² para un total de 873,12 mts², cuyo valor es de \$525 000. Esta propiedad pertenece a la compañía, Alternativa Vital CMM S.R. L. El avalúo realizado por el Banco Nacional, se determinó para el lote de 600, 83 mts² en un monto ₡240 648 637,31 y para el lote de 272, 29 mts², en un monto de ₡113 289 794,29, para un total de ₡353 938 431, equivalente aproximadamente a \$654 230 (calculado en ₡541 cada dólar). En las condiciones del crédito, el Banco Nacional financiará el 80% del valor de compra y el CPO financiará el 20% restante. Siendo un requisito del Banco Nacional, se debió firmar una opción de compra venta que fue negociada en un monto de \$50 000, la cual fue firmada en la reunión de Junta directiva del pasado 13 de agosto. Se procedió a la entrega de todos los requisitos solicitados por el Banco Nacional el día jueves 20 de agosto en horas de la mañana.

Agradecimientos

Un reconocimiento para todas las personas que generosamente dedican parte de su tiempo al Colegio como miembros de alguno de sus órganos e instancias: Junta Directiva, Fiscalía, Tribunal de Honor, Tribunal de Elecciones, Comisión de Incorporaciones, Comisión de Reconocimientos, comisiones ad-hoc. Al personal administrativo y al de apoyo por su espíritu de servicio, responsabilidad y profesionalismo. A las personas colegiadas que con su participación, estímulo y sugerencias han permitido cada día construir un mejor Colegio.

M.Ed Carmen Frías Quesada
Presidenta

INFORME TESORERÍA

Agosto 2014- Julio 2015

Se presenta el resultado del área financiera del Colegio de Profesionales en Orientación, para el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2014 al 30 de Julio de 2015, de acuerdo a la información presentada en los Estados Financieros a la misma fecha.

Se adjuntan los Estados de Situación Financiera y de Resultados, para el ejercicio fiscal del 1 de agosto de 2014 al 30 de Julio de 2015, mismos que están acordes a las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se detallan las principales partidas económicas y de resultados más relevantes del ejercicio indicado.

La institución obtuvo ingresos totales de ₡ 172.903.536.00 (Ciento setenta y dos millones novecientos tres mil quinientos treinta y seis colones), compuesto por un 3.48% correspondiente a ingreso por incorporaciones, un 94,07% a mensualidades por colegiatura. 1.65% a rendimientos de las inversiones y un 0,80% a otros ingresos.

En el renglón de gastos, el total de este rubro es por la suma de ₡144.888.882.00 (Ciento cuarenta y cuatro millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos colones). El egreso más importante se da por el gasto en el que incurre el Colegio con la realización del primer congreso de orientadores que representa un 19,82% de los gastos totales, además el 16.20% de los gastos corresponde a servicios profesionales, el 12,93% corresponde a la póliza de vida, el 9.47% al renglón de salarios y el 8.59% corresponde al renglón de campaña de divulgación. Estos gastos en valores absolutos corresponden a 28.71, 23.47, 18.73, 13.72 y 12.44 millones de colones en su orden, los que en conjunto representan el 67.01% de los gastos totales indicados anteriormente.

Al 30 de julio del 2014 existía un monto total de ingresos no recuperados por la suma de 32.7 millones, que corresponde al 15% del total del activo circulante y para el presente periodo, al 30 de julio del 2015, este rubro disminuye, este momento se encuentra en 30.6 millones que corresponde al 12.57% del total del activo circulante, sobre esta situación en particular se han realizado esfuerzos para disminuir este monto el cual se origina en la morosidad de las personas colegiadas. Para ello se ha designado a un funcionario para la atención de las consultas que tuvieran las personas colegiadas, en el 2014 hasta la fecha, La Tesorería en coordinación con la Secretaría Administrativa, han realizado varias gestiones, entre las que destacan la contratación de una firma de abogados que se encarga de llevar a cabo gestiones de cobro administrativo y dar seguimiento a las personas colegiadas morosas. Es de destacar que la cuenta por cobrar a

los Colegiados Morosos ha disminuido en el periodo de julio 2014 a julio 2015 en términos absolutos en 2.1 millones y en términos relativos la disminución es de 2.50% del total del activo circulante, es de destacar también que esta disminución se da a pesar de que la cantidad de colegiados ha aumentado



en términos relativos en un 8.94%, ya que para junio del 2014 la población agremiada era de 1.645 y para julio del 2015 es de 1.792, estos 147 agremiados nuevos generan aproximadamente un 1.5% de

la morosidad que hay en este momento, por lo que las cuentas por cobrar antiguas y es en las que se está trabajando con mayor énfasis, han disminuido en términos relativos en un 3.50%, lo que deja ver la gestión tan importante que se está realizando e incentiva a no bajar la guardia en esta tarea.

Se aprecia que en el balance a julio del 2014 el excedente resultante fue de 60.87 millones y en el presente periodo es de 28.01 millones, disminuyendo en 32.86 millones, originado en que el ingreso del congreso se dio en el periodo anterior y la mayoría de los gastos fue en el presente periodo, además de los gastos originados en los proyectos nuevos, como los cursos de desarrollo profesional, los cursos de ética y el incremento en el monto de la póliza de vida, entre otros.

Además, como tercer cuadro adjunto a este informe, hacemos la Comparación Presupuestaria Desglosada, por lo que el Cuadro que indicamos a continuación, es un pequeño resumen, con el cual se quiere indicar que se presupuestaron Ingresos al mes de julio de 2015 por ¢120.560.000,00, se ejecutaron ¢172.857.935,00 y se tiene un excedente en la captación por ¢52.297.935,00. Lo mismo con los gastos y compras, rubro en que se presupuestaron: ¢276.160.000,00, se ejecutaron ¢133.701.743,00 y se tiene una diferencia de ¢142.037.101,00 a favor, para un superávit presupuestario por ¢ 194.335.036,00.

Partida	Presupuesto	Ejecución	Diferencia
Ingreso	120.560.000,00	172.857.935,00	52.297.935,00
Gasto	276.160.000,00	133.701.743,00	142.037.101,00

Por último, extendemos nuestro agradecimiento a todas las personas colegiadas, Miembros de Junta Directiva, personal del Colegio, y a todas otras personas que nos brindaron su apoyo durante el presente año.


M.Sc. Karen Sánchez Herrera
Tesorera

BALANCE GENERAL

AL 30, julio, 2015

	Anterior <i>julio, 2014</i>	Neto	Actual <i>julio, 2015</i>	
Activos				
Activo Circulante				
EFFECTIVO	282,999.66	72,000.34	355,000.00	0.15%
CUENTAS CORRIENTES	136,273,102.73	(32,204,186.54)	104,068,916.19	42.66%
INVERSIONES	32,956,659.24	77,854,985.86	110,811,645.10	45.43%
CUENTAS POR COBRAR	45,828.58	(38,453.62)	7,374.96	0.00%
COLEGIATURA	32,736,429.50	(2,117,621.20)	30,663,743.30	12.57%
OTRAS INSTITUCIONES	(2,041,259.21)	77,427.85	(1,963,831.36)	-0.81%
EXONERACIONES A COLEGIADOS	420,490.00	-	-	0.00%
Total Activo Circulante	218,100,333.50	26,218,069.69	243,942,848.19	
Activo Fijo				
MOBILIARIO DE OFICINA	4,596,877.09	890,000.00	4,187,072.26	44.88%
SOFTWARE Y SISTEMAS	1,697,667.90	134,802.65	1,121,181.75	12.02%
EQUIPO DE COMPUTO	4,665,963.93	702,455.00	3,553,458.83	38.09%
ROTULOS	386,460.00	307,078.75	468,103.75	5.02%
Total Activo Fijo	8,775,927.39	553,889.20	9,329,816.59	
Otros activos				
POLIZA RIESGOS DE TRABAJO 3008153	61,857.00	63,931.00	125,788.00	
POLIZA SEGURO DE VIDA VTM-335	-	-	-	
DEPOSITOS GARANTIA	450,000.00	(50,000.00)	400,000.00	
Total Otros Activos	511,857.00	13,931.00	525,788.00	
Total Activos	227,388,117.89	26,785,889.89	253,798,452.78	
Pasivos				
PASIVO A CORTO PLAZO				
PROVEDORES	1,800,590.00	(1,431,360.00)	369,230.00	11.66%
COLEGIADOS	307,322.00	(20,553.00)	286,769.00	9.06%
DIETAS POR PAGAR	565,251.55	(565,251.55)	-	
PLANILLA POR PAGAR	24.76	(23.76)	-	
CUENTA POR PAGAR COLEGIADOS	189,972.00	(26,361.00)	163,611.00	5.17%
IMPUESTOS POR PAGAR	99,750.15	(99,750.15)	-	
C.C.S.S.	418,824.96	(418,824.96)	-	
AGUINALDO	596,908.50	225,596.47	822,504.97	25.98%
PRESTACIONES LEGALES	790,996.20	732,254.00	1,523,250.20	48.12%
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	4,769,640.12	(1,604,273.95)	3,165,365.17	
UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA	222,618,433.77	-	222,618,433.77	88.82%
Utilidad o Perdida del Periodo	44.00	28,014,608.84	28,014,653.84	11.18%
UTILIDADES ACUMULADAS DEL PERIODO			250,633,087.61	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	227,388,117.89	26,785,889.89	253,798,452.78	



Ejecución del presupuesto al 30 de julio del 2015

I. EJE PRESUPUESTARIO: Funcionamiento del CPO

Partida	Monto Presupuesto anual	PRESUPUESTO AL 30 DE JULIO DEL 2015	Gasto real hasta el 30 de JULIO del 2015	Diferencia entre Presupuestado y Real
Alquileres	6.360.000,00	6.360.000,00	5.940.720,00	419.280,00
Impresión y reproducción	1.537.000,00	1.537.000,00	752.860,00	784.140,00
Servicios profesionales legales (COBROS DE C X C)	17.274.000,00	17.274.000,00	14.795.576,00	2.478.424,00
Servicios profesionales auditoría, administrativos y comunicación	17.500.000,00	17.500.000,00	14.526.822,97	2.973.177,03
Servicio de Alimentación	13.000.000,00	13.000.000,00	12.203.489,13	796.510,87
Servicio de limpieza y jardinería	1.500.000,00	1.500.000,00	1.730.515,38	-230.515,38
Servicio de alarma y monitoreo	500.000,00	500.000,00	349.400,00	150.600,00
Servicios públicos	1.500.000,00	1.500.000,00	872.165,00	627.835,00
Equipo de cómputo y licencias	1.500.000,00	1.500.000,00	702.455,00	797.545,00
Servicios de Hosting y otros	500.000,00	500.000,00	88.788,15	411.211,85
Salarios personal administrativo y contabilidad (Cargas sociales)(Fiscalía y Des. Profe.)	23.800.000,00	23.800.000,00	19.002.003,43	4.797.996,57
Mobiliario de oficina	1.500.000,00	1.500.000,00	890.000,00	610.000,00
Útiles y materiales de oficina	1.500.000,00	1.500.000,00	1.335.283,00	164.717,00
Útiles y materiales de limpieza	600.000,00	600.000,00	293.809,98	306.190,02
Otros materiales y suministros (CORREOS Y FLETES)	500.000,00	500.000,00	292.526,00	207.474,00
Viáticos y transporte	600.000,00	600.000,00	436.286,00	163.714,00
Alimentos y bebidas	1.600.000,00	1.600.000,00	2.251.133,70	-651.133,70
Convenios otras instituciones (BAC, UCR, RECOPE)	2.300.000,00	2.300.000,00	2.169.745,10	130.254,90
Publicaciones en diarios	4.000.000,00	4.000.000,00	1.780.761,00	2.219.239,00
Póliza riesgos laborales	400.000,00	400.000,00	73.292,00	326.708,00
Regalías para personas colegiadas	3.000.000,00	3.000.000,00	992.563,75	2.007.436,25
Dietas junta directiva y fiscalía	5.000.000,00	5.000.000,00	4.347.508,00	652.492,00
Otros gastos no previstos(Debitos especiales)	1.089.000,00	1.089.000,00	1.313.198,27	-224.198,27
Sub-total	107.060.000,00	107.060.000,00	86.719.746,86	19.919.098,14
Póliza de vida colectiva *	18.000.000,00	18.000.000,00	18.663.562,00	-663.562,00
Total	125.060.000,00	125.060.000,00	105.383.308,86	19.255.536,14
<i>*Se carga a la cuenta específica del Fondo de Mutualidad</i>				
II. Eje presupuestario: Estructura organizativa CPO				
	8.000.000,00	8.000.000,00	3.600.000,00	4.400.000,00
III. Eje presupuestario: Congreso 2014				
	20.000.000,00	20.000.000,00	17.229.157,47	2.770.842,53
IV Desarrollo profesional continuo v Curso de Etica para Personas Colegiadas				
	6.000.000,00	6.000.000,00	1.560.244,03	4.439.755,97
IV Eje presupuestario: compra de Inmueble (pecio aprox. ¢400.000.000,0)				
	11.500.000,00	11.500.000,00	4.704.080,56	6.795.919,44
	105.600.000,00	105.600.000,00	1.224.953,05	104.375.046,95
TOTAL EJES II, III Y IV	151.100.000,00	151.100.000,00	28.318.435,11	122.781.564,89
PRESUPUESTO TOTAL	276.160.000,00	276.160.000,00	133.701.743,97	142.037.101,03
PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTE PERIODO				
	120.560.000,00	120.560.000,00	172.857.935,24	52.297.935,24
EXCEDENTES periodos anteriores				
	155.600.000,00	155.600.000,00	0,00	155.600.000,00
TOTAL INGRESO	276.160.000,00	276.160.000,00	172.857.935,24	207.897.935,24

superavit en gastos
superavit en ingresos

TOTAL DE SUPERAVIT

142.037.101,03
52.297.935,24
194.335.036,27



ESTADO DE RESULTADOS
PERIODO 01, agosto, 2014 AL 30, julio, 2015

INGRESOS

INCORPORACION	6,014,531.50	3.48%
INGRESO AL FONDO DE MUTUALIDAD	39,734,929.19	
INGRESOS POR COLEGIATURA	122,920,160.00	94.07%
RENDIMIENTOS DE INVERSION COLEGIO	2,435,120.46	
RENDIMIENTOS DE INVERSION FONDO MUTUAL	419,606.80	1.65%
INGRESO POR CAMBIO DE GRADO	514,474.00	
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETOS	864,209.29	0.80%
TOTAL DE INGRESOS	172,903,536.24	100.00%

GASTOS

GASTOS OPERATIVOS

SALARIOS	13,725,185.09	9.47%
CUOTAS PATRONALES	3,399,792.87	2.35%
CARGAS SOCIALES	1,877,025.47	1.30%
COMISIONES Y BONIFICACIONES	877,181.35	0.61%
ATENCIONES	2,251,133.70	1.55%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1,335,283.00	0.92%
UTILES Y MATERIALES DE ASEO	293,809.98	0.20%
IMPRESION Y REPRODUCCION	752,860.00	0.52%
SERVICIOS PUBLICOS	872,165.00	0.60%
DEBITOS ESPECIALES	1,313,198.27	0.91%
TIMBRES Y ESPECIES FISCALES	11,625.00	0.01%
ALIMENTACION	12,203,489.13	8.42%
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	693,350.00	0.48%
VIAJES Y VIATICOS	66,083.00	0.05%
ALQUILERES	5,940,720.00	4.10%
PARQUEO, PEAJES , PASAJES Y MENSAJERIA	370,203.00	0.26%
SERVICIOS PROFESIONALES	23,475,240.58	16.20%
CAMPAÑA DE DIVULGACION	12,447,464.97	8.59%
CURSO DE ETICA	4,704,080.56	3.25%
GASTOS DE CONGRESO	28,715,262.45	19.82%
DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	1,560,244.03	1.08%
DIETAS JUNTA DIRECTIVA	4,347,508.00	3.00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	72,825.00	0.05%
PUBLICACIONES EN DIARIOS	1,780,761.00	1.23%
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	292,526.00	0.20%
SEGUROS	18,736,854.00	12.93%
BENEFICIOS A COLEGIADOS	1,292,563.75	0.89%
DEPRECIACIONES	1,480,447.20	1.02%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	144,888,882.40	100.00%

TOTAL DE GASTOS

144,888,882.40

UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO

28,014,653.84

OPERACIONES Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

MISION DEL COLEGIO:

Somos una organización dedicada a velar por el desarrollo de La disciplina, el ejercicio profesional y ético de la Orientación. Promovemos el fortalecimiento de la identidad y la actualización profesional de quienes la ejercen.

VISION DEL COLEGIO:

Seremos la organización líder en promover el reconocimiento de la profesión de Orientación, en el desarrollo integral de las personas y de la sociedad.

OPERACIONES:

El Colegio de Profesionales en Orientación de Costa Rica, es un ente público no estatal cuyo objetivo, como institución es velar y luchar por el desarrollo de la disciplina, en contra del letargo profesional, por demostrar que la Orientación brinda herramientas para el crecimiento integral del ser humano, a favor de la innovación, de la creatividad, de la investigación de la sistematización y de la evaluación como medios para el fortalecimiento de la Orientación.

Esta institución fue creada mediante Ley 8863 del 28 de octubre de 2010, para regular el ejercicio de esta profesión. “Era necesario garantizar la calidad del servicio que prestan las y los orientadores; dar identidad y unificación a la profesión y mejorar la defensa de estos profesionales”, según establece la nueva ley, la actual Asociación Costarricense de Profesionales en Orientación (ACPO) realizará una asamblea para formar la junta directiva; establecer oficinas y los procesos para materializar esta nueva institución. “La orientación no se limita al área educativa pero se encuentra dispersa, por lo que la creación de una entidad que nos represente se hacía indispensable.

POLÍTICAS CONTABLES

A. SISTEMA CONTABLE

En el Colegio de Profesionales en Orientación de Costa Rica, se adquirió el sistema contable ENLACE en donde se registran diariamente las transacciones tanto de ingresos por colegiaturas y otros, como lo correspondiente a egresos, conforme a las buenas prácticas de la teoría contable y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

B. ASPECTOS FISCALES

Las cuotas de colegiatura están exentas del pago de Impuesto sobre la Renta, excepto cualquier otro ingreso diferente a este.

C. INGRESOS

Los ingresos del Colegio están constituidos por Afiliaciones y Colegiatura mensual, los intereses ganados por inversiones e intereses en cuentas bancarias en el sistema financiero nacional. También se pueden recibir donaciones del público en general.